
	<b>POLÍTICA DE SGSI</b>		
Elaborado por:	Lina María Restrepo S	Clasificación de esta información:	Información Pública
Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	2
Fecha de aprobación:	27/12/2023	Código:	PGC-PO-08

## 1. OBJETIVO

La alta dirección de Novotechno de Colombia SAS y Servicios Novotechno SAS, entendiendo la importancia de una adecuada gestión de la información, se ha comprometido con la implementación de un sistema de gestión de seguridad de la información buscando establecer un marco de confianza en el ejercicio de sus servicios con sus clientes y proveedores; todo enmarcado en el cumplimiento de las leyes y en concordancia con nuestra misión y visión.

El objetivo de este documento es establecer la política de Seguridad de la Información aplicable para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para Novotechno de Colombia SAS y Servicios Novotechno SAS además de Establecer los criterios y comportamientos que deben seguir nuestras partes interesadas con el fin de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, entendidas como:



- Confidencialidad: Seguridad de que la información es accesible solamente a quienes están autorizados para ello.
- Integridad: Protección de la exactitud y estado completo de la información y métodos de procesamiento.
- Disponibilidad: Seguridad de que los usuarios autorizados tienen acceso a la información y a los activos asociados cuando lo requieren.

## 2. Alcance

El siguiente documento abarca los procesos y controles que impactan el cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, incluidos en el alcance definido por la organización.

## 3. Responsable

El Responsable del SG-SI, nuestro Oficial de Seguridad de la Información, es quien establece y hace cumplir las políticas de seguridad de la información de la organización en todo su ciclo de vida con el apoyo del Comité de SI.

	<b>POLÍTICA DE SGSI</b>		
Elaborado por:	Lina María Restrepo S	Clasificación de esta información:	Información Pública
Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	2
Fecha de aprobación:	27/12/2023	Código:	PGC-PO-08

#### 4. Política de Seguridad de la Información



La Política de Seguridad de la Información es la declaración general que representa la posición de la Alta Dirección de Novotechno de Colombia SAS y Servicios Novotechno SAS con respecto a la protección de los activos de información que soportan nuestros procesos y apoyan la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

En Novotechno de Colombia SAS y Servicios Novotechno SAS estamos comprometidos con el cumplimiento de los requisitos aplicables relacionados con la Seguridad de la Información y con el deber, la responsabilidad y el compromiso con la mejora continua del mismo sistema de seguridad de la información.

Para Novotechno de Colombia SAS y Servicios Novotechno SAS, la protección de la información es de vital importancia y es por eso que buscamos la disminución del impacto generado sobre nuestros activos mediante los riesgos identificados de manera sistemática con objeto de mantener un nivel de exposición que permita responder por la integridad, confidencialidad y la disponibilidad de la misma, acorde con las necesidades de las diferentes partes interesadas identificados. Lo anterior lo realizamos a través de los siguientes objetivos de seguridad de la información:

#### 5. Objetivos de Sistema de Seguridad de la Información

- 1. Proteger los activos de información** con el fin de asegurar que dichos activos reciben la seguridad pertinente a través de una debida clasificación y accesos adecuados.
- 2. Gestionar los riesgos de la Seguridad de la Información** con el fin de que no afecten la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información a través de la debida administración de sus planes de tratamiento para la mitigación de los mismos.
- 3. Concientizar en temas de Seguridad de la Información** con el fin de capacitar a todo el personal de la compañía y así proteger en todo momento nuestros activos de información. Lo anterior a través de capacitaciones permanentes y comunicados periódicos.



	<b>POLÍTICA DE SGSI</b>		
Elaborado por:	Lina María Restrepo S	Clasificación de esta información:	Información Pública
Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	2
Fecha de aprobación:	27/12/2023	Código:	PGC-PO-08

**4. Gestionar los Incidentes de Seguridad de la Información** con el fin de dar una solución adecuada a los sucesos presentados en la compañía mediante unos procedimientos adecuados que nos permitan darle continuidad a nuestra operación.

**5. Cumplir con los Requisitos Legales en temas de Seguridad de la Información** con el fin de acatar y respetar las reglas que se designen en materia de Seguridad de la Información a través de mecanismos y otros sistemas de gestión que nos permitan verificar dichos lineamientos.

#### **6. Lineamientos Generales**

- Novotechno de Colombia SAS y Servicios Novotechno SAS cuentan con un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) que apoya la adecuada gestión de riesgos. Dicho Sistema soporta la debida protección de la información a partir de los pilares de la seguridad de la información: confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- Todo empleado y parte interesada desde sus funciones en Novotechno de Colombia SAS y Servicios Novotechno SAS debe cumplir y acatar los mecanismos de seguridad de la información indicados en el SG-SI. La seguridad de la información es responsabilidad de todos.
- Novotechno de Colombia SAS y Servicios Novotechno SAS deben cumplir con el diseño y la implementación de soluciones de negocio que aseguren los principios de la seguridad de los activos de información.
- Novotechno de Colombia SAS y Servicios Novotechno SAS deben identificar y valorar los riesgos de la información desde el punto de vista de seguridad y aceptar los niveles de riesgo conforme a los objetivos del negocio y de acuerdo con ello determinar los mecanismos de protección adecuados.
- Novotechno de Colombia SAS y Servicios Novotechno SAS desde las etapas iniciales de los proyectos, debe incluir la evaluación de aspectos relacionados con la Seguridad de la información siguiendo los lineamientos establecidos al respecto.
- Novotechno de Colombia SAS y Servicios Novotechno SAS deben implementar reglas de acceso para proteger la información.

	<b>POLÍTICA DE SGSI</b>		
Elaborado por:	Lina María Restrepo S	Clasificación de esta información:	Información Pública
Aprobado por:	Lina María Rendón M	Versión:	2
Fecha de aprobación:	27/12/2023	Código:	PGC-PO-08

- Toda información creada, almacenada o transmitida utilizando los recursos de Novotechno de Colombia SAS y Servicios Novotechno SAS es de propiedad y uso exclusivo de la empresa y debe ser utilizada para el propósito del negocio.
- Novotechno de Colombia SAS y Servicios Novotechno SAS deben atender y gestionar los incidentes relacionados con la seguridad de la información y ciberseguridad de la empresa de manera que se mitigue el impacto en la organización.
- Todo individuo en la organización debe reportar al Responsable del SG-SI cualquier comportamiento violatorio identificado que atente contra la seguridad de la información.
- También contamos con políticas adicionales y mas específicas que complementan esta política general de seguridad de la compañía.

El incumplimiento a la política de Seguridad de la Información traerá consigo, las consecuencias correspondientes que apliquen en el Reglamento Interno de Trabajo.

**Juan Pablo Buitrago**  
Oficial de Seguridad de la Información

**Lina Maria Rendón Marin**  
Directora General y Representante Legal

## 6. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha Vigencia	Descripción del cambio	Modificado por
11/11/2022	Inicio	Lina Rendón
27/12/2023	Se modifica el encabezado y se agrega este espacio de control de cambios Se agrega Servicios Novotechno	Lina Restrepo